

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 263

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 21 de enero de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.

Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Frutera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Arsenia; idem de Hernán Gortá; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Vad-Ras, 5, 2.º

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

EL NOTARIO D. TIRSO DE LA TORRE

ha trasladado su despacho a la calle de la Blanca, núm. 12, 2.º

LA ESTRELLA

FABRICA DE PAN Y GALLETAS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN GALLETA DULCE

Rafael Martínez

San Pedro, 12, SANTANDER

Ese es el camino

Las últimas declaraciones del general Weyler, en relación con las que en estos días ha venido haciendo, revelan por de pronto una condición personal que nadie habrá dejado de echar de menos en el general Martínez Campos, el cual, en la misma, aunque menos difícil situación, cuando fue elevado al puesto en que hoy le sustituye el general Weyler, ya empezó a perder los estribos y a revelar la insuficiencia de su espíritu para las ideas firmes, única base posible de los verdaderos planes.

No es nuestro intento, ni lo será, porque no es ni sería oportuno, ir haciendo un paralelo entre ambas personalidades. Hoy por hoy el general Martínez Campos tiene derecho al olvido de sus torpezas, reconocidas y confesadas; y cuanto al general Weyler, todavía no es más que una esperanza por lo que respecta a la campaña de Cuba, y nos atenemos y nos atendremos a la crítica imparcial de sus actos a medida que, realizados, vayan siendo conocidas sus trascendencias. Pero la serie (verdaderamente ordenada) de declaraciones hechas por el general Weyler implican ya, en cierto modo, un verdadero acto, primera muestra de las firmezas y energías que se anuncian y se esperan; y en tal sentido, debemos aplaudir la patriótica actitud del nuevo Capitán general del ejército de Cuba.

Como esperábamos, la independencia política (condición recomendable siempre, pero especialmente ahora, para los altos cargos militares) sirve ya para que «a causa de España», a la que Weyler atenderá antes que «a todos», empieza a ser el principal, el único objeto del plan de campaña, pues por de pronto ya empieza a ser el principal objeto de los proyectos del general Weyler. La declaración aludida sin duda implica una amenaza dirigida a ciertos elementos que nada han temido de Martínez Campos. Ello parecerá muy antipolítico a los pudieran esperar de la diplomacia de Martínez Campos al remedio contra la traición, el peor enemigo de España en la campaña de Cuba; pero no hay razón política suficiente a legitimar la convivencia con los traidores; y, en este sentido, las declaraciones del general Weyler, bien terminantes, establecen el mejor principio para la más racional ordenación de la embrollada política antillana; principio que pudiera formularse en esta declaración axiomática: el que no está con España está contra España.

Otro buen efecto de la independencia política que hoy ostenta el general Weyler, se ha realizado ya: el

nombramiento del general Arolas para un alto cargo, atendiendo a las relevantes condiciones militares del designado, como único criterio, y desdénando los mezquinos reparos que pudiera haber puesto el Gobierno del señor Cánovas al nombramiento de un federal para un puesto importante en una campaña que, seguramente, habrá de ser gloriosa.



¿En qué quedamos?
Los reformistas, según el telegrama del general Martínez Campos, habían perdido la fe en los procedimientos de éste y pedían con los de la unión constitucional su relevo.

Y a La Correspondencia de España la dicen de la Habana que el Diario de la Marina declara que no es verdad que el partido reformista haya pedido el relevo de Martínez Campos y que la responsabilidad de este acuerdo debe recaer exclusivamente sobre el Gobierno español. ¿Quién está en lo cierto? ¿El general Martínez Campos ó el Diario de la Marina?

Morteras tiene en Madrid el partido reformista que sabrán responder.

«El general Weyler tiene empeño en demostrar que no es sanguinario, como se ha dado en decir, sino justiciero y clemente.» También ha dicho «que no es reaccionario, sino liberal y hasta democrático.

¿No tendrá empeño en demostrar esto también?

A nosotros nos basta, por ahora, con que dé un golpe decisivo a la insurrección.

Y así como a don Arsenio por su funesto sistema se le ha censurado aquí con más ó menos dureza, también veremos si Weyler merece aplausos ó frescas por la conducta que siga según nuestro juicio sea, porque nuestro candidato para dirigir la guerra no es otro que el general Patriotismo. Que se sepal

El Gobierno, para quedar bien con el general Martínez Campos, lo ha nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

¡Vaya un modo de querer quedar bien con el general!

Va a decir así que llegue de aquellos climas tan calidos: —A mí al Consejo Supremo? —¡Eso es un cuartel de inválidos!

Y verán ustedes como no entra en ese cuartel.

Por supuesto, á Cánovas no le llega la destitución al cuerpo.

Porque sabe, por su mal, que, aunque muerto en la opinión, don Arsenio el general es hombre de corazón que no cesa de latir desde la botarriada, y es posible que al venir le dé una coronación.

El general Weyler se lleva á Cuba, para confiarle un puesto muy importante en la campaña, al bizarrísimo general Arolas.

Por este lado empieza el general Weyler á realizar propósitos que ha anunciado antes de ahora y que no pueden menos de ser simpáticos á los amantes de la libertad y de la patria.

Reciban mi parabién los que en medio del belén que les turba y anonada, tienen ojos y no ven y oídos y no oyen nada.

Martínez Campos al duque de Tetuán: «La única forma de relevo que no admito es la de salud.»

El duque de Tetuán á Martínez Campos: «Mi salida no representa disidencia ninguna, ni siquiera enfriamiento.»

O lo que es lo mismo: El general.—Que me releven no admito por estar á mejorado...

El duque.—Pues conste que yo dimito y no estoy ni constipado!

ESTADÍSTICA JUDICIAL

Movimiento de causas habido en esta Audiencia durante el año 1895:

Causas pendientes en 31 de diciembre de 1894, 174.

Ingresadas durante el año 1895, 1.144.

Total, 1.318.

Despachadas por todos conceptos en 1895, 1.149.

Pendientes en 31 de diciembre de 1895, 169.

Relación del número de jurados, peritos y testigos indemnizados durante el año 1895:

Jurados indemnizados, 1.080; cantidades satisfechas, 12.759 pesetas.

Testigos indemnizados, 1.271; cantidades satisfechas, 15.337'88 pesetas.

Peritos indemnizados, veinticuatro médicos y quince prácticos; cantidades satisfechas, 415 pesetas.

Causas terminadas por sentencia ante el Tribunal de derecho:

Sección primera, 156, de las que 31 fueron absolutorias; Sección segunda, 170, de las que 25 fueron absolutorias.—Total, 326.

Vistas en juicio oral:

Sección primera, 123; Sección segunda, 119.—Total juicios orales de Derecho, 242.

Por conformidad:

Sección primera, 33; Sección segunda, 51.—Total de conformidades, 84.

Vistas y sentenciadas ante el Tribunal del Jurado:

Sección primera, 16, de las que 6 fueron absolutorias; Sección segunda, 20, de las que 6 fueron absolutorias.—Total, 36.

Total general de sentencias, 362.

Procedimientos especiales terminados:

Delitos flagrantes, 4; querrelas contra particulares por injuria ó calumnia, 10; terminadas por rebeldía, 30.

Causas incoadas en los seis Juzgados de esta provincia durante el año 1895:

Santander, 350; Torrelavega, 274; Cabuérniga, 155; Santoña, 142; Laredo, 129; Reinosa, 95.—Total, 1.145.

Estado de faltas correspondientes al año 1895:

Contra el orden público, 56; contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, 37; contra las personas, 621; contra la propiedad, 375.—Total, 1.089.

Número de acusados juzgados, 1.761; absueltos, 502; condenados á penas leves, 505; idem á multas conjuntas, 671.

Terminadas en primera instancia, 983; idem en segunda, 97.—Total, 1.080.

ejércitos contra los cuales se oponían sólo tropas, la mayor parte irregulares, guerrilleros algo adiestrados y los paisanos que siempre estaban armados temiendo por sus haciendas y por sus vidas.

Sin ejército, sin Rey y entregada España á manos de una regencia que gobernaba á su capricho la nación, se trató de llevar á cabo unas Cortes para que éstas, en cuyo poder había de estar la soberanía del pueblo, gobernaran sabiamente, y después de grandes discusiones y grandes empeños pudo tener lugar en Cádiz la reunión de aquella Asamblea que dictó sabias leyes, no sólo porque la mayor parte de las personas que la constituían eran de gran talento, sino también porque entonces Europa entera tenía fijos sus ojos en España, por ser ésta la nación que primero derrotó á Napoleón y la que hizo pagar bien caras las victorias que éste alcanzó sobre los españoles.

En estas Cortes, á las que acudieron los hombres más sabios y virtuosos de todos los partidos, se discutieron algunas leyes de carácter público y privado, pero entre las reformas políticas que más importancia tuvieron, la principal fue la llevada á efecto el miércoles 21 de enero de 1812, que fue la creación del Consejo de Estado de la misma manera y conforme se había establecido ya en el proyecto de la Constitución tiempo antes.

ELOY E. DE OYARBIDE.

DE CUBA

El fuerte «Antillas».—Contra el general Navarro.—Un práctico valiente.—Prisiones.

De los periódicos llegados de la isla de Cuba á nuestra redacción, por el último correo de la Habana, tomamos los siguientes detalles de noticias, algunas ya conocidas por telégrafo, mas dignas de ser publicadas, porque amplían aquéllas y de otras aún no sabidas en la Península.

El 21 del pasado diciembre salió de Colón la columna del general Navarro para batir á Máximo Gómez y Maceo, cuyas partidas habían aparecido cerca de aquella villa, tomando el camino de la Agüica. En el ingenio «Aguadita» supo que los rebeldes atacaban el fuerte del potrero «Antillas», y después de una hora de marcha forzada, la extrema vanguardia llegó á tiempo de trabar combate con las partidas, que huyeron precipitadamente, internándose en los cañaverales. El fuerte, que era una casa espallera de madera, estaba ardiendo; pero los 2.000 rebeldes que le incendiaron y atacaron por espacio de más de dos horas, no pudieron rendir al sargento, cabo y 15 soldados que le defendían, más al administrador de la finca y un hijo suyo que ayudaban á tan exigua guarnición. Dentro del fuerte se habían refugiado las mujeres y niños que en aquélla residían.

Signó la columna el rastro que dejaron las partidas, marchando el general y su estado mayor á la vanguardia tiroteados continuamente por los insurrectos. Al atravesar aquél un guardarraya un grupo de ginetes, machete en mano, trató de caer sobre Navarro y los que con él iban, pues ni las compañías de vanguardia ni las que le seguían podían acudir á tiempo de evitarlo.

El general no se movió de su sitio. El práctico se adelantó hacia el enemigo haciendo fuego con su rifle, un capitán le secundó con el revólver, hiriendo á varios de los que acometían, retardando así la carrera de éstos y dando lugar á que avanzaran nuestros soldados. Entonces los insurrectos, comprendiendo que fracasaba su intento huyeron, no sin tener varias bajas, entre éstas un negro que los mandaba y cayó casi á los pies de Navarro.

El fuego se generalizó en toda la línea; poco después se retiró el enemigo, llevándose muchos muertos y dejando seis en el terreno del combate.

Dice La Lucha, fecha 28 de diciembre:

«Esta mañana, á eso de las diez, el inspector de policía señor Trujillo Monagas, acompañado de dos celadores y de un pelotón de vigilantes que se hace ascender á 37, ni uno menos, sorprendió una reunión de supuestos laborantes en la casa de la calle de Teniente Rey, esquina á Aguiar, donde se hallan establecidas las oficinas é imprenta de La Unión Constitucional.»

La dispersión fue general, habiendo podido detener la policía únicamente á dos de los conspiradores.

Han ingresado en el vivac los señores López Bago y Romero Rubio.

Como están incomunicados, no hemos podido verles. Deseamos que pronto se aclare la situación que agobia á esos amigos nuestros.»

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL DE BERLÍN

Accediendo á ruegos del cónsul de Alemania, don Carlos Hoppe, publicamos con gusto el siguiente interesante artículo, que contiene importantes datos relativos á la futura Exposición de Berlín:

«Los trabajos preliminares para la Exposición industrial de Berlín de 1896, cuya organización y plan son conocidos hace algún tiempo, han alcanzado desde entonces satisfactorios progresos. Ante todo han sido resueltas cuestiones de importancia fundamental para el público, es decir, el tiempo en que cada día estará la Exposición alumbrada y el precio que ha de cobrarse por la entrada.

En ese sentido se han hecho las más amplias concesiones á los deseos de la población. Todo el terreno de la Exposición con las instalaciones destinadas al recreo y á las diver-

siones, y sobre todo los extensos espacios del principal edificio industrial, estarán iluminados hasta una hora muy avanzada de la noche con un brillantísimo alumbrado, y la entrada costará 50 céntimos de marco, y sólo en un día de la semana, hasta las cinco de la tarde, será elevada á un marco.

En atención á la enorme extensión del terreno de la Exposición, se ha considerado como de urgente necesidad el tomar medidas energicas para facilitar un trafico rapido dentro de sus límites y se construirá un camino de hierro que estará trazado en la periferia del terreno y tendrá unas diez estaciones en los puntos más importantes.

El tiempo favorable que ha hecho y una enérgica laboriosidad, dieron por resultado el que haya sido posible poner bajo teclado, antes de empezar la estación del frío, casi todos los edificios, de manera que en los meses que faltan se pueden acabar los trabajos que no se hacen á la intemperie.

Así se tiene la garantía de que se podrán comenzar á tiempo dichas obras interiores y que la Exposición—como es de esperar—estará acabada el 1.º de Mayo.—También la cuestión de las comunicaciones con la Exposición desde la capital, que por las circunstancias especiales del territorio de Berlín no había dejado de ofrecer grandes dificultades, ha sido resuelta felizmente de tal manera que además del ferrocarril que atraviesa la ciudad y de otro que la rodea—y que por sí solos pueden llevar una inmensa muchedumbre desde el centro de Berlín á la Exposición—habrá tres tranvías eléctricos, partiendo de distintos puntos y además un gran número de ómnibus, de coches públicos, de tranvías comunes y por último hasta vapores en el río Sprea para los que prefieren el transporte por la vía fluvial.

La Exposición de todo cuanto se refiere á la pesca y á pescados, que esta vez abarcará toda la Alemania, será tan general como de grande importancia; pues se enseñará todo lo concerniente á la cría de peces, y su objeto es hacer propaganda sobre la introducción del pescado como medio de nutrición para el pueblo, en mayor escala que hasta ahora.

En este interesante ramo de la Exposición, habrá también como en las demás secciones un atractivo muy marcado, por la circunstancia de que no solamente serán presentados á los Inspectores los diferentes objetos, sino que podrán estudiar la fabricación de ellos viendo cómo se elabora y produce todo aquello que atraiga principalmente su interés y atención.

La Exposición colonial, que goza de la especial protección de las autoridades del Imperio alemán y de todas aquellas personas que han prestado sus laudables servicios á Alemania con la explotación de los vastos territorios en Africa, tendrá por objeto principal despertar y aumentar aún más el entusiasmo de la nación alemana por las empresas coloniales que ya existen. Según el plan, hasta ahora proyectado, no sólo se presentará cuanto es digno de verse etnográficamente y en la fauna, sino también los indígenas de las diferentes partes de Africa irán á Berlín para ensayar sus ocupaciones caseras y sus producciones y artes, no solo en el sentido de satisfacer como mero espectáculo la curiosidad, sino para probar de qué manera podrían utilizarse para los trabajos de la moderna cultura esos elementos de la raza negra, que indudablemente son capaces de un gran desarrollo.

En la sección de Química se accederá á los deseos generales, cada vez más pronunciados, de una enseñanza científica popular por medio de cátedras y lecturas públicas en una espaciosa aula. En un pabellón especial se podrá estudiar igualmente las industrias modernas que están protegidas con innumerables patentes, ya sea con alumbrado eléctrico, ya con gas candescente, es decir, á la luz de los dos sistemas de alumbrado de nuestros días que están luchando por la palma de la superioridad.

En la sección de la industria de vestuario se presentará la historia de las modas en un museo de trajes, que enseñará, en ingenioso agrupamiento, más de cien figurines artísticamente hechos, como en siglos anteriores solían vestirse nuestros antepasados en los bailes, en sociedades y en sus casas.

En la Exposición de horticultura, para la cual tuvieron que empezarse los preparativos ya el año pasado en un terreno de enorme extensión, con objeto de tener ya resultados positivos en el año siguiente, se espera probar que los horticultores berlineses se hallarán en las primeras filas de sus colegas de otros países.

De esta manera se han unido miles de personas, que, trabajando con entusiasmo y ahínco, esperan presentar al mundo, puntualmente el 1.º de mayo de este año, una Exposición acabada y perfecta en todos sus elementos de orden, régimen y organización.»



En la Diputación provincial quedará abierto el pago de los haberes de las amas externas de niños expósitos y pensiones á los padres pobres de niños gemelos, correspondientes al primer semestre del ejercicio de 1895-96, en los siguientes días de los meses de febrero y marzo próximos:

1 y 3 de febrero.—Ampuero, Ruesga, Santander, Piélagos, Soba, Limpias y Voto.

RASCOS LITERARIOS

MI REINA

A mi madre.

Ciñe una Reina fúlgida corona, todo un pueblo la acata en su grandeza, ante su trono inclina la cabeza, y en honor suyo cánticos entona. Pero de pronto rugen cual leona y altiva se levanta la nobleza, e igualándose al rayo en la presteza, el trono de la Reina desmorona. Eres Regina por tu nombre santo, mas á ti no c. llegará el encono, que yo por reina de mi amor te elijo. Ni corona tendrás, ni regio manto, pero mi corazón será tu trono y el súbdito más fiel será tu hijo. J. ALCAIDE DE ZAPATA.

Banco de España

Situación del mismo el 18 de enero de 1896

ACTIVO	Pesetas. Cts.
Oro.....	200.111.092'71
Plata.....	250.79.306'66
Corresponsales en el Extranjero.....	31.574.823'73
Efectos á cobrar en el Extranjero.....	1.290.830'95
Descontos.....	155.545.506'23
Préstamos.....	215.001.282'05
Efectos á cobrar en el interior.....	2.192.103'18
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000'00
Otros valores de cartera.....	24.819.618'16
Deuda Amortizable al 4 p. m.....	402.666.021'25
Idem id. Ley 14 de julio 1891.....	4.052.987'48
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894.....	66.162.500'00
Pagarés negociables de Tesoro Ley 26 junio 1894.....	87.085.045'75
Bronce pto de la Hacienda pública.....	6.149.355'30
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	15.263.218'51
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro.....	83.198'75
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891.....	150.000.000'00
Bienes inmuebles.....	17.376.528'38
Diversas cuentas.....	71.141.713'28
	1.713.671.013'37

PASIVO	Pesetas. Cts.
Capital del Banco.....	150.000.000'00
Fondo de reserva.....	15.000.000'00
Ganancias:	
Realizadas.....	1.066.207'19
No realizadas.....	1.056.927'8
Billetes en circulación.....	4.041.615.275'90
Cuentas corrientes.....	369.229.158'73
Depósitos en efectivo.....	24.627.085'73
Dividendo, interés y otras obligaciones á pagar.....	38.639.215'46
Reservas de Contribuaciones. Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua.....	3.222.144'05
Creditos concedidos sobre efectos públicos.....	8.319.742'52
	90.895.258'26
	1.713.671.013'37

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

21 de enero de 1812

Creación del onsejo de Estado

Ocupada toda nueva patria por las tropas del Emperador Napoleón, la mayor parte de los españoles, como i una chispa eléctrica hubiera tocado á todos, se apresuraron á empuñar las armas par arrojar de su suelo al extranjero que, pérfido, se había ido apoderando de nuestras plazas una á una. Derrotados los franceses en Bailén, no por eso retrocedieron, so al contrario, pues el Emperador de día é día mandaba más y más

5 y 6.—San Pedro del Romeral, Santiurde de Toranzo, Vega de Pas, San Roque de Riomiera, Saro, Selaya y Villafuere.

8 y 10.—Argoños, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas y Santoña.

12.—Luna.

14 y 15.—Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Meruelo.

19 y 20.—Miera, Noja, Penagos, Rivamontán al Monte, Rivamontán al Mar, Riotuerto y Solórzano.

22 y 24.—Colindres, Laredo y Liendo.

26 y 27.—Ramales, Rasines y Arredondo.

2 y 3 Marzo.—Astillero, Camargo, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa.

5 y 6.—Potes y los demás Ayuntamientos del partido.

9 y 10.—Castañeda, Corvera, Puente Viego, Santa María de Cayón y Villacarrido.

12 y 13.—Torrelavega y los demás Ayuntamientos del partido.

16 y 17.—Cabuérniga y los demás Ayuntamientos del partido.

20 y 21.—Todos los Ayuntamientos correspondientes a los partidos judiciales de San Vicente de la Barquera, Reinosa y Castro Urdiales.

23 y 24.—Todas las pensiones concedidas a padres pobres de niños gemelos.

Advertencias que se hacen para el cobro: El pago se hará personalmente a las amas en vista de sus cartillas ó credenciales, debiendo acreditar precisamente por certificación del Juzgado municipal, extendida en el papel correspondiente, la existencia de los años ó en su caso el día del fallecimiento.

Las amas que por imposibilidad no puedan presentarse, autorizarán a persona de su confianza por medio de escrito en papel de oficio con el V.º B.º y sello del Alcalde para cobrar los haberes que las correspondan.

Para percibir las gratificaciones por asistencia a las escuelas de los expósitos que han cumplido la edad de seis años, es indispensable certificación del maestro, visada por el Alcalde, haciendo constar la puntual asistencia del expósito a la escuela y su aplicación ó adelantos, a menos de que las faltas hayan sido por causa de enfermedad, en cuyo caso se probará con certificación facultativa.

Se previene que la falta de presentación de las credenciales y el no cumplimiento de los demás requisitos que se indican, será motivo para la suspensión del pago y no se satisfará cantidad alguna hasta el próximo, cerrándose definitivamente el actual al finalizar el último día de los arriba señalados.

Se recomienda eficazmente a los señores Alcaldes que, sin perjuicio de anunciar esta circular por medio de edictos en los sitios de costumbre, dispongan se haga saber personalmente a las amas residentes en sus distritos, remitiéndolas bien sobre las advertencias que se hacen y facilitándolas los medios necesarios para que no se las siga perjuicio en el puntual cobro de sus haberes.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales cita, para el día 26 a las once de la mañana, a los mozos del reemplazo del año actual, José Llama Aichegui, Santiago González Fernández, Enrique Valle Iberlucea, Melchor Larrinaga, Epifanio Martínez Valle, José María López Lambarrri, Jesús Clarín Calle, Manuel Olavarrieta Hierro, Samuel Garay Fernández, Tomás Hierro Helguera, Gregorio Rincón Zaballa, José Negro Martínez, Guillermo García y García, Juan José Lete Río, Domingo Crespo Calzadas y Manuel Pastor Pastor.

El Ayuntamiento de Mollado cita, para el segundo domingo del mes de febrero, a los mozos Manuel Isaac Fariña Martínez, Antonio Manuel Pelayo Sañudo, Joaquín Acharros Portilla, Ramón Puente García, Jerónimo Santa Leocadia y Francisco Rodríguez González.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineaciones y rasantes para la línea Sur de la calle de Burgos, línea Norte de la calle proyectada al Sur de los tinglados de Beced y calles transversales entre aquellas, la Alcaldía oirá las reclamaciones que se formulen en término de veinte días; advirtiéndose que el proyecto se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Durante los días comprendidos entre el 24 y el 29 del corriente mes, ambos inclusive, y con las formalidades al efecto establecidas se procederá, por la Intervención de Hacienda de esta provincia, al pago de las atenciones de cargas de justicia correspondientes al semestre de julio a diciembre ó tiempos.

Por la guardia civil de Puente Arce ha sido detenido el vecino de Oruña Sebastián López, como autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza y en la cara a su vecina Dolores Fernández. Las heridas han sido calificadas de oronásticas reservadas.

Ayer fueron denunciados dos individuos que promovieron un escándalo en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, saciando de cafés a la calle. Uno de los contendientes resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

de corderos, las cuales, por causas que se ignoran, armaron un escándalo fenomenal en la plaza de Atarazanas, sin que la intervención del guardia y del administrador del mercado bastaran a calmar los ánimos.

Por fin se restableció el orden, pero poco después se reprodujo el escándalo y tampoco fue obedecido el guardia que intervino para imponer silencio entre las airadas contendientes, las cuales callaron cuando ya no tenían, sin duda, qué decirse.

La Comisión provincial ha acordado abonar a don Guillermo Vega Albos la cantidad de 656'63 pesetas por importe de las cerraduras de las fincas de su propiedad señaladas con los números 75, 76, 79, 80 y 81 del expediente de expropiación de la carretera de San Miguel de Aras al Puente de Carasa.

Hemos recibido el interesante Almanaque que para el año 1896 ha publicado el popular diario asturiano El Carbayón.

Contiene muy curiosos datos de la provincia asturiana y notables trabajos literarios, publicándose además, entre otros grabados, los retratos de los señores Acebal y Gutiérrez, Cuesta y García Ruiz, marqués de Pinar del Río, marqués de Cienfuegos, Labra, don Manuel del Valle, Villar y Varela, don José A. González, generales Suárez Valdés y Casella y marqués de Campo Sagrado.

El libro que nos ocupa es un delicado obsequio que El Carbayón hace a sus suscriptores.

A muchos patrones y tripulantes de las llamadas lanchas de bajura—que se acercaron anoche a nuestra redacción—oímos censurar duramente la conducta observada por el gremio de pescadores de altura, en lo que ésta conducta tiene de descortés para con sus compañeros y aun para el mismo señor Comandante de Marina.

Decían—comentando un sueldo que vio ayer la luz pública en el Correo de Cantabria—que la autoridad marítima es por sí sola capaz, y más cuando está representada tan dignamente como lo está en esta Comandancia, de resolver cuantas dudas y conflictos pudieran surgir sobre el mejor derecho de pescar en estas ó las otras playas; decían también—y esta afirmación parecía resultar del tono pacífico y conciliador en que conversaban—que eso de las colisiones en alta mar no pasa de ser un temor infundado de los inspiradores del sueldo comentado, y que lejos de pensar ellos en promover algaradas ó disturbios, tenían presentada una respetuosa y razonada instancia al excelentísimo señor Comandante general del Ferrol, que ya que no otra cosa, debiera imponer a los pescadores de altura la discreción bastante para no solicitar innecesarios é incompetentes apoyos.

Tales fueron las manifestaciones que hicieron a nuestra presencia los patrones y tripulantes aludidos y que, defiriendo a sus instancias, publicamos, sin que EL CANTÁBRICO entre y salga para nada en el asunto.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales cita, para el día 26 a las once de la mañana, a los mozos del reemplazo del año actual, José Llama Aichegui, Santiago González Fernández, Enrique Valle Iberlucea, Melchor Larrinaga, Epifanio Martínez Valle, José María López Lambarrri, Jesús Clarín Calle, Manuel Olavarrieta Hierro, Samuel Garay Fernández, Tomás Hierro Helguera, Gregorio Rincón Zaballa, José Negro Martínez, Guillermo García y García, Juan José Lete Río, Domingo Crespo Calzadas y Manuel Pastor Pastor.

El Ayuntamiento de Mollado cita, para el segundo domingo del mes de febrero, a los mozos Manuel Isaac Fariña Martínez, Antonio Manuel Pelayo Sañudo, Joaquín Acharros Portilla, Ramón Puente García, Jerónimo Santa Leocadia y Francisco Rodríguez González.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineaciones y rasantes para la línea Sur de la calle de Burgos, línea Norte de la calle proyectada al Sur de los tinglados de Beced y calles transversales entre aquellas, la Alcaldía oirá las reclamaciones que se formulen en término de veinte días; advirtiéndose que el proyecto se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Durante los días comprendidos entre el 24 y el 29 del corriente mes, ambos inclusive, y con las formalidades al efecto establecidas se procederá, por la Intervención de Hacienda de esta provincia, al pago de las atenciones de cargas de justicia correspondientes al semestre de julio a diciembre ó tiempos.

Por la guardia civil de Puente Arce ha sido detenido el vecino de Oruña Sebastián López, como autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza y en la cara a su vecina Dolores Fernández. Las heridas han sido calificadas de oronásticas reservadas.

Ayer fueron denunciados dos individuos que promovieron un escándalo en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, saciando de cafés a la calle. Uno de los contendientes resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

Por la guardia civil de Puente Arce ha sido detenido el vecino de Oruña Sebastián López, como autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza y en la cara a su vecina Dolores Fernández. Las heridas han sido calificadas de oronásticas reservadas.

Ayer fueron denunciados dos individuos que promovieron un escándalo en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, saciando de cafés a la calle. Uno de los contendientes resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

Por la guardia civil de Puente Arce ha sido detenido el vecino de Oruña Sebastián López, como autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza y en la cara a su vecina Dolores Fernández. Las heridas han sido calificadas de oronásticas reservadas.

Ayer fueron denunciados dos individuos que promovieron un escándalo en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, saciando de cafés a la calle. Uno de los contendientes resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

Por la guardia civil de Puente Arce ha sido detenido el vecino de Oruña Sebastián López, como autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza y en la cara a su vecina Dolores Fernández. Las heridas han sido calificadas de oronásticas reservadas.

Ayer fueron denunciados dos individuos que promovieron un escándalo en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, saciando de cafés a la calle. Uno de los contendientes resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

Por la guardia civil de Puente Arce ha sido detenido el vecino de Oruña Sebastián López, como autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza y en la cara a su vecina Dolores Fernández. Las heridas han sido calificadas de oronásticas reservadas.

Ayer fueron denunciados dos individuos que promovieron un escándalo en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, saciando de cafés a la calle. Uno de los contendientes resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

Por la guardia civil de Puente Arce ha sido detenido el vecino de Oruña Sebastián López, como autor de heridas inferidas con un palo en la cabeza y en la cara a su vecina Dolores Fernández. Las heridas han sido calificadas de oronásticas reservadas.

Ayer fueron denunciados dos individuos que promovieron un escándalo en un establecimiento de la calle de Méndez Núñez, saciando de cafés a la calle. Uno de los contendientes resultó con una contusión en el ojo izquierdo.

de Contribuyentes, no se haya recibido en esta redacción, la cual hubiera tenido suma complacencia en dar a conocer las importantes gestiones detalladas en dicho documento y que durante el año último ha llevado a cabo la citada sociedad.

En las costas de Socoa, de tan malas condiciones para las embarcaciones, ha vuelto a ocurrir otro naufragio con motivo de los últimos temporales.

El siniestro ocurrió entre los puertos de Bayona y Fuenterrabía, a veinte millas de este último punto.

El buque naufrago ha sido una goleta irlandesa llamada Nakaens, tripulada por ocho hombres y que se dirigía a Cadiz con cargamento de sal.

Sorprendióle el temporal el día 14 frente al puerto de Burdeos, y el fuerte viento que reinaba y el empuje del oleaje, que era mucho, hizo tomar a la embarcación dirección izquierda, yendo a parar a la costa de Socoa, donde naufragó después de mas de doce horas de lucha.

De la tripulación consiguieron salvarse siete individuos.

El otro tripulante al saltar al bote salvavidas lo hizo con tan mala suerte que cayó al agua, desapareciendo entre las olas.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1 E. CORTIGUERA OLÁRAN Cirujano-dentista DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Atarazanas, 10, 3.º derecha CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

Boletín del día Mareas Pleamares: 7'24 mañana y 7'41 noche. Bajamares: 1'27 mañana y 1'45 tarde. Movimiento de buques Entradas Vapor Bayonés, de 75 toneladas, capitán Rezabal, de Bayona, con 3.400 tablas pino a la Compañía de maderas; 4.000 idem ídem y 500 fardos listones a don Tomás Gómez.

Idem Norte, de 141 toneladas, capitán Beraza, de Bayona, con carga general. Idem Ibaizabal, de 466 toneladas, capitán Guernica, de Bilbao con varias efectos.

Idem portugués Río Tajo, de 345 toneladas, capitán Lenus, de Havre con carga de transbordo para Habana al Reina María Cristina. Idem inglés Ella, de 2.053 toneladas, capitán Grant, de Londres en lastre.

Idem idem Hispania, de 1.600 toneladas, capitán With, de Pasajes en lastre. Despachados Patache N., de 42 toneladas, capitán Carrera, para Bilbao con 1.850 cajas petróleo.

Vapor Vizcaya, de 558 toneladas, capitán Manzarrey, para Pasajes con 40 bultos alumbré, 286 idem tabaco. Idem Comercio, de 150 toneladas, capitán Escobel, para Bilbao con 16 sacos café, 26 barriles cerveza, 26 idem azúcar.

Idem Lista, de 754 toneladas, capitán Goyenechea, para Bonanza, con 6 sacos café, 150 idem harina. Idem Churruca, de 814 toneladas, capitán Barrucho, para Coruña con 100 fardos bacalao.

Situación de los buques en el puerto Boya de los correos, vapor Reina María Cristina. Al costado el vapor Sixto Cámara. Calderón, vapor Comercio y el bergantín inglés Clementine.

Dehesa, vapor Norte. Albareda longitudinal, vapores San Miguel y Piles y goleta inglesa E. C. T. Segundo muelle, vapor Ibaizabal. Cuarto, vapor inglés Turgot. Sexto, vapor inglés Ella. Bahía, vapor Santa Bárbara. Astillero, vapor holandés Hispania.

Se espera el vapor francés Chateau Lafitte y los españoles Vivina y Rita. Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda. Señor tesorerero de Hacienda, cargas de Justicia, 4.858'35 pesetas.

El mismo, idem idem, 24.416'69. El mismo, acreedores al Tesoro, 2.251'75. Recaudado ayer por Aduanas, 3.359'69. Idem por alcoholes, 2'70.

Registro civil Día 19 Nacimientos legítimos 6. Defunciones: Manuel Cano y Cano, de 21 días; Paz Antuano Lainz, de 19 años; Benita Toraya Portilla, de 33 años; Agustina Movellán Gutiérrez, de 30 años. Matrimonios 1. Día 20 Nacimientos legítimos 10. Defunciones: Carmen López Maza, de 32 años; Joaquín Santana Gómez, de 64 años; Saturnina Luchs Santa María, de 54 años; Pedro Martínez García, de ocho meses; Claudio Girón Sáez, de 49 años; Flora Herrera y Peña, de 61; Ana Lunán Iglesias, de 49, Domingo García Gómez, de 73; Jerónimo Rumayor Toca, de 60. Matrimonios, 2.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril 100 bultos aceite al señor Chumás; 214 idem idem a la orden; 545 sacos harina al señor García; 100 idem idem al señor Cuevas; 109 idem idem a la señora viuda de Yllera; 100 idem idem al señor Verastegui; 218 idem idem al señor Salazar; 11 bultos vino al señor

Salazar; 2 idem idem al señor Cubero; 1 idem al señor jefe estación; 10 idem idem al señor Alungor; 12 idem idem al señor Yllera; 2 idem idem al señor Martín; 8 idem idem al señor Alonso; 80 sacos paja al señor Peña; 220 cajas conservas al señor Ramón; 2 idem idem a la orden.

Matadero Romanco del día 19 26 reses mayores y 16 menores, con peso de 5.294 kilos. 9 cerdos, con 997. 48 corderos.

Romanco de ayer 8 reses mayores y 9 menores, con peso de 1.875 kilos. 7 cerdos, con 786. 31 corderos.

Observaciones atmosféricas tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 767.—A las 12 de la id., 766,8.—A las 6 de la tarde, 766,4. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 8º,5.—A las 12 de la idem, 10º,5.—A las 6 de la tarde, 11º.

Máximo del termómetro, 11º,5. Minimum, 5º. Tendencia del barómetro, a subir.



Ha sido, por fin, Weyler, que tiene muy mal genio, nombrado para sustituir a don Arsenio.

Como sucede en todas las cosas de la vida, se halla en estos momentos la opinión dividida. Que es bueno, dicen unos, y otros dicen que es malo y otros sólo declaran que va a haber mucho palo.

Así es que unos aplauden y otros censuran eso mientras aún sigue todo obscuro y huele a queso. Para no equivocarse, bien a la vista salta que un tercero en discordia es lo que aquí hace falta.

Un tercero que diga si es Weyler la persona que nos conviene, antes que embarque en Barcelona. Uno que diga claro si nos conviene ó no que vaya a Cuba Weyler ó Polavieja a yo.

¿Quién el mas indicado para decirlo? Creo que no habrá quien rechace mi elección: ¡don Maceo!

Un militar ha llegado de Cuba con un drama en tres actos y en prosa, que se estrenará en uno de los teatros de Madrid.

Si resulta malo el drama, ya sé lo que le van a decir los críticos. Le van a decir que es un contrasentido traer de Cuba armas contra los españoles, pudiéndose haber disparado a los mambises.

Pero no es solo ese militar el que viene de Cuba con su drama. ¡También el general Martínez Campos trae una tragedia!

Siñor Carbó, con el mayor respeto otra vez a rogarle me entrometo que mire por las jóvenes doncellas operarias, las cuales acuden a contarme sus querellas y me piden consejos paternales.

Las obliga usted a ir por las mañanas a las ocho, más frescas que la nieve, y por falta de tela, no de ganas, no empiezan el trabajo hasta las nueve. Por la tarde la entrada es a la una, y usted si se retrasan las asedia, y allí están sin hacer labor ninguna hasta las dos y media.

Se quejan c n razón las pobres chicas, algunas de las cuales son muy ricas, no respecto al dinero, sino al físico, según decía anoche un pollo físico. Una de ellas me dijo:—«Mus joroba con hacernos entrar tan de trempando para que esté una allí como una boba las horas muertas mano sobre mano, pus no habiendo labores preparadas, ¡pa que nos tiene en el taller paradas, ó, mejor dicho, ociosas sin meter en los ranchos los hocicos, pudiendo estar haciendo nuestras cosas ó hablando con los chicos?»

En vista de esta queja, si es fundada, señor Carbó, le ruego que sea por usted bien aceptada y corregida esa costumbre luego, dispensando a la vez que yo me intruse en esa dirección y hasta que abuse, pues, aunque mal mi intervención le cuadre, ya comprenderá usted lo que es un padre!

Además, esas chicas cigarreras son muy disciplinadas, se lo juro, y nunca le pondrán a usted las peras a cuarto, de seguro, como las de Madrid, que si una grita arman cada jollín que Dios tira!

Leo en un periódico local: «Muy bien el bajo cómico señor Gordillo, conocido antes de ahora de este público, a quien no le falta chispa cómica.» ¡Ajajá! Para que vea el señor Gordillo que por mucha gracia que se traiga se ha encontrado con la horma de su zapato.

Y él mismo no podrá menos de decir:—«¡Ole por la chispa cómica del público!»

Según leo en un periódico, las inglesas a la moda fuman cigarros de 16, beben agua de Colonia y se bañan con champagne ó con vino de la Rioja. ¡Ay, Dios quiera que no las imiten las españolas, porque por ese camino llegarían las señoras a usar para las comidas, mezclándolos con la sopa, los cosméticos de Orive y los polvos de Quiroga!

De un periódico de Madrid: «Se está organizando una función en uno de los principales teatros de esta corte y á beneficio del conocido representante contador Enrique María Vazquez, víctima de una pesona enfermedad hace dos años, en la que se representará el aplaudidísimo drama...» ¡Altó! ¡El drama se va a representar en la enfermedad!

Pues entonces no hay que preguntar quienes van a desempeñar los papeles. ¡Los microbios!

La Justicia de Madrid ha parodiado con mucha gracia un soneto de Santa Teresa de Jesús. Pero le ha salido cojo. A no ser que en tiempo de Santa Teresa los sonetos no tuvieron más que trece versos. Yo creo, sin embargo, que algún cajista, aficionado a la cirugía, le habrá amputado uno. ¡Como si lo viera!

La Placer es una tiple de buena voz y buen ver... así es que el público exclama:—¡Qué placer!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. Carrota Mascho TELÉFONO NUM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Arroz a la valenciana. Hoy se sirven angulas.

Angel DELGADO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos a sus distinguidos parroquianos

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES Operaciones efectuadas ayer 20 de enero.

Amortizable 78-50 pequeños Id. 80-50 pequeños Ofertas: Alar 104-25 dinero Alianzas 99-00 dinero Aguas 103-00 dinero Cédulas hipotecarias 5% 102-00 papel Obligaciones del Tesoro 100-25 dinero Obligaciones ferroarril Cantábrico, 1.º hipoteca 83-75 dinero Acciones ferroarril Cantábrico 84-00 papel Solares, obligaciones 1.º hipoteca 87-00 dinero ex-cupón

Cobas 6 % 25 céntimos sobre la cotización de Madrid. Interior 20 y 20 céntimos Exterior sobre la de Madrid de ayer para las series A, B, y C. Acciones Banco de España 379-00 papel Santander 275-00 dinero ex-cupón. Papel Londres 60 div. 39-70 Papel París 8 div. 22-25 Pagars a 3, 6, 9 ó 12 meses fecha. dinero a 4 1/2 % anual.

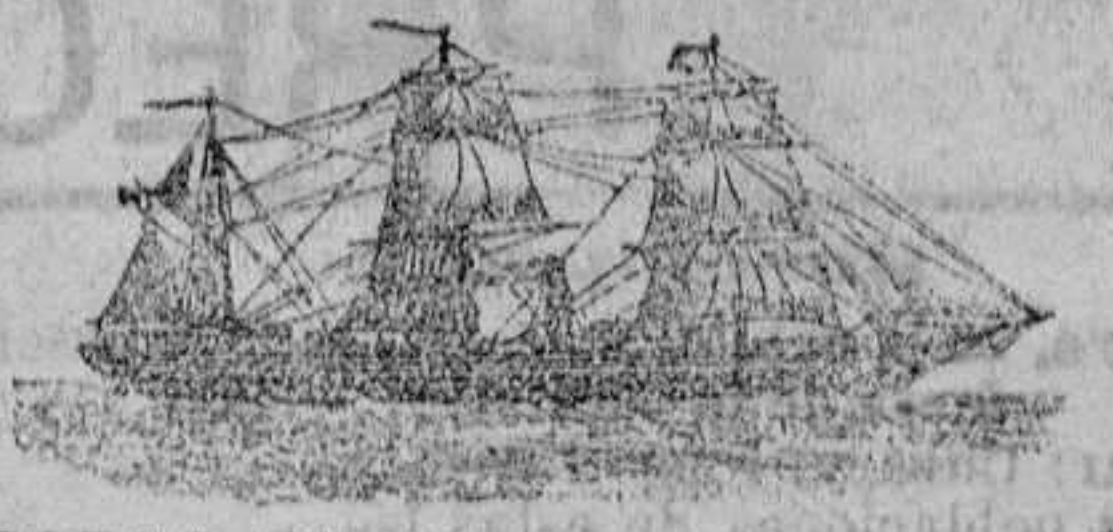
EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 20-6 t. Más refuerzos

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 25 estén en las zonas respectivas los reclutas del año 1895 que se hallen con licencia ilimitada.

Irán a Cuba 19 batallones de 1.200 plazas por batallón y éstos serán los de Wad-Rás, Covadonga, Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Tarifa, Segorbe, Reina, Princesa, Olumba, Almansa, Albuera, Estella, Lealtad, Garelano, Luzón y Murcia. (Faltan otros tres, que se los han comido en telegramos.) Madrid 20-6 t.

Gómez en Matanzas.—Varios encuentros.—Retiro de Maceo.—Los autonomistas y Campos.—Protesta.—Despedida.

Telegrafían desde la Habana a «El Imparcial» diciendo que han sido confirmadas las noticias sobre la marcha de Máximo Gómez. Ayer atacó un barrio del pueblo de Palos, limítrofe de la provincia



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos. SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Celta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Pizascoria, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

MUEBLES

CAMAS, JERGONES DE MUELLES, SILLERIAS, ESPEJOS Y OTROS ARTICULOS

ARABUQUE PALACIO DE FERRO

ATENCIÓN

Las camas que esta casa vende á 5 duros siempre se han vendido á 8 y 9. Puede considerarse como un regalo que hace esta casa al público de Santander en atención al favor que le dispensa.

Gran surtido de armarios de luna desde 24 duros. Nota. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CONSTRUCCIÓN DE CASAS

Se construye toda clase de edificios arreglados al plano. Casa de 2.000 á 2.500 pesetas en adelante, llave en mano, compuesta de planta baja y piso, en la capital ó en cualquier pueblo de la provincia.

Informes, Magallanes, 6 duplicado, 4.º piso. Ricardo González y Compañía. 12-1

AVISO

¡OJO AL PESO!

Rebaja de precios en las carnes. Pierna de vaca superior, á 70 céntimos medio kilo. Pechos y faldas id., á 60 id. id. Ternera de pierna id., á 90 id. id., y buenas rebajas en la de sin hueso. Calles de San José y Carbajal, Viuda de Aiscorbe

¡ A LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricación de botellas obscuras en sus diversos maticos, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, á los cosecheros y almaceneros de vinos y licores, á los fabricantes de cervezas y á cuantos hagan uso de este artículo para el envase de líquidos. La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosana, provincia de Santander.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipaje y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos sin fiador

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

de Matanzas, y quemando algunas de sus casas. Las pequeñas fuerzas del batallón provisional de Cuba que formaban el destacamento impidieron que los rebeldes entraran en el pueblo, dando lugar á que llegase la columna mandada por el coronel Tort, que tomó á la bayoneta el barrio que ocupaba el enemigo, el cual apeló á la fuga.

Nosotros tuvimos un muerto, un herido grave y siete leves.

La guerrilla de Corralillo, atacada por los rebeldes, veíase ya apurada, pero acudieron en su auxilio fuerzas del ingenio Dulce Nombre y ahuyentaron al enemigo.

El comandante Sedano, con fuerzas de Zaragoza, batió en Charcas á Leoncio Vidal, haciéndole ocho muertos y siete prisioneros.

El teniente coronel Gastón, con dos compañías de infantería de marina, batió en el ingenio Carolina á Pancho Pérez, tomándole el campamento.

El encuentro que tuvo ayer la columna Galvis fue con la retaguardia de Máximo Gómez, á la que obligó á retroceder. Nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

De los informes oficiales se deduce que Maceo vuelve de Pinar del Río y que Máximo Gómez debe estar ya en Matanzas.

La Junta directiva del partido autonomista visitó hoy al general Martínez Campos. La despedida fue larga y afectuosa.

Los reformistas acordaron protestar de la acusación que Martínez Campos les dirige en la alocución de despedida de las tropas al decir que los reformistas y constitucionales desean una política de crueldad y de reacción.

La prensa publica la protesta de la Cámara de Comercio, del Municipio y de la Lonja.

Hállanse preparados varios vapores para salir á despedir al general Martínez Campos.

Madrid 20 - 6'30 t.

Conferencia.—Propósitos de Weyler.—Visitas.—Nombramientos.

Han conferenciado los señores Weyler y Castellano, quienes se ocuparon de los diversos aspectos de la cuestión antillana y en los detalles para desenvolver el plan del nuevo general en jefe.

Este se propone tener un amplio criterio en lo que respecta á la publicación de las noticias de la campaña; pero enterándose de los telegramas que se transmitan para poder rectificar las inexactitudes en que puedan incurrir los corresponsales.

El general Weyler permanecerá en la Habana hasta que sean arrojad las partidas de las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

En casa del general Weyler le estaban esperando el señor Salcedo y otros generales, quienes conferenciaron con él.

La Reina ha firmado los decretos nombrando segundo cabo de la Capitanía general de la Habana al marqués de Ahumada, y destinando al ejército de Cuba al general Bargés.

Ha sido acordado el nombramiento del general Seriná para la Capitanía general de Aragón, y para la presidencia de Sección que desempeña-

ba el general Bargés será destinado don Antonio Dabán.

Madrid 20—11'30 n.

En Manzanillo.—Telegramas de cortesías.—Medidas militares.

Telegrafían de la Habana que el coronel Sandoval destruyó en las costas de Manzanillo unas salinas que explotaban los rebeldes, á quienes causó numerosas bajas apoderándose de caballos y armas. Nosotros tuvimos tres muertos y algunos heridos.

El general Martínez Campos ha recibido un telegrama de la Reina manifestando gratitud por la prueba de abnegación que ha dado á la patria y al trono.

Martínez Campos ha telegrafiado al Gobierno agradeciéndole los elementos necesarios que puso á su disposición durante el tiempo de su mando.

El general Pando ha retrasado su regreso á la Habana, á causa de tener que adoptar medidas militares en el departamento Oriental.

Rectificación.—Rumores

El marqués de Pinar del Río niega que gestionase cerca del Gobierno, y á espaldas de Martínez Campos, asegurando que éste le autorizó para telegrafiar al Gobierno exponiendo la situación de Cuba.

Hácese circular el rumor de que el general Weyler adoptará en Cuba medidas severísimas que tienen en alarma á los elementos sospechosos ó tibios respecto á la causa de España, habiéndoles indicado que deben abandonar la isla.

Alarma filibustera.—Noticia desmentada.

En la Habana se dice que hay muchos pasajes tomados para el vapor del miércoles, con objeto de marcharse á Tampa.

Es inexacto que varios generales deseen regresar á la Península á causa del cambio de Gobernador general de Cuba.

Máximo Gómez.—Alcalde ahorcado.—Maceo.

Un telegrama de la Habana dice que Máximo Gómez se halla en Melena del Sur, á 64 kilómetros de la Habana, y que cuando pasaron por San Nicolás ahorcaron al Alcalde, que fue activo perseguidor del bandolero Manuel García.

Asegúrase que se ha visto en Güira Melena, á 14 kilómetros de la Habana, á las avanzadas de Maceo, y que las columnas que operaban en Pinar del Río vienen persiguiéndole. Se ha adoptado medidas de precaución reforzándose la línea de Guanabana.

Preparativos de despedida.—Comentarios.—Lo que se pide.—Los que se marchan.

Dicen de la Habana que el general Martínez Campos se dispone á marchar. Será despedido por muchísima gente. Los autonomistas se proponen hacerle una gran demostración.

Las declaraciones atribuidas á un amigo del general Weyler son muy comentadas.

Los españoles consideran urgente el planteamiento de una política enérgica, pero sin crueldades, para acabar cuanto antes con la guerra.

Coméntase que se hayan pedido

150 pasajes en el vapor que marcha á Tampa, relacionándolo con la detención del filibustero Someillán.

Madrid 20—11'45 n.

De Martínez á Tetuán.—Maceo en la provincia de la Habana.

El duque de Tetuán ha recibido un telegrama de Martínez Campos diciéndole que le ha disgustado que permitiera porque quisiera evitar que se enfriaran sus relaciones políticas y personales con el Gobierno y con Cánovas.

Se sabe con seguridad que Maceo está en el centro de la provincia de la Habana.

Rabí y José Maceo han llegado á Manguarí.

Los reformistas.—Consejo.—Duelo.—Toma de posesión.

El conde de la Mortera ha recibido un telegrama de los reformistas de Cuba en que le dicen que pidieron á Martínez Campos medidas energéticas, pero no pidieron el relevo.

Es probable que mañana se reuna el Consejo de ministros para presentar á Elduayen, nombrar alto personal para Cuba y acordar las propuestas militares.

Dícese que hasta que transcurra el novenario de la muerte del general Gamir no se nombrará nuevo Capitán general de Puerto Rico.

Ha tomado posesión del ministerio de Estado el señor Elduayen.

Visita.—Declaraciones de Nocedal

Una comisión del Centro Militar ha visitado al señor Cánovas.

El señor Nocedal ha declarado que en política admite toda clase de transacciones, pero nunca en cuestiones religiosas. Dice que un ministerio Martínez Campos Silvela arrojaría á los republicanos de la legalidad.

Los reformistas y Weyler.—Los constitucionales.—Regreso á Barcelona.—Deseos del general.

Los señores conde de la Mortera, Amblard y Dolz visitaron al general Weyler, ofreciéndole el concurso de los reformistas. El general lo agradeció, estimándolo valioso para la patria.

Los constitucionales fueron á la estación á despedirle.

El general Weyler se marchó en el expreso de Barcelona, siendo despedido por los ministros de la Guerra, Hacienda y Ultramar, Capitán general de Madrid y muchos de sus amigos.

El general desea marchar á Cuba en seguida y manifestó que ansiaba comunicar en breve gratas noticias de la isla y reintegrar á España su soberanía.

Madrid 21—1 m.

Un despacho oficial

El Gobierno ha facilitado á la prensa un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de los encuentros habidos y que ya telegrafió á ustedes, y además añade los siguientes detalles:

El destacamento de Arersoft (?) hizo al enemigo cuatro muertos y cinco heridos, cogiéndole armas y caballos. Mandaba el destacamento el sargento Galán.

El destacamento de Pueblo Nuevo hizo una heroica defensa contra las fuerzas de Máximo Gómez, que retrocedieron hacia Oriente. Acudió el

Era á principios de octubre, y las hojas caídas producían un ligero ruido al ser pisadas por el asesino que atravesaba precipitadamente la gran avenida. Había fortificado su valor por medio de una buena dosis de aguardiente: sin embargo, cuando vio la pesada torre de la iglesia, apoderóse de él un sentimiento extraño, pues como la mayor parte de los hombres ignorantes y crueles, era excesivamente supersticioso. Representósele el terror con que los criados hablaban de Nan, las alusiones que hacían á su poder sobrenatural, y vaciló en seguir adelante.

Pero el temor que le inspiraba Rodrigo, y el pensamiento de que la anciana había descubierto su secreto, le decidieron á no retroceder.

—Es necesario que compre mi seguridad á cualquier precio, se dijo á sí mismo.

Durante una hora escasa, estuvo meditando en todas estas cosas á la sombra de una pared de la iglesia. Aguardaba á su víctima con impaciencia.

En el momento en que el reloj sonaba la una de la noche, apareció por fin Nan deslizándose como una sombra por el sendero que conducía á la puerta oriental de la iglesia. Arremangóse, al verla, los brazos, para tener las manos más libres.

Cuando la anciana estuvo bastante cerca, lanzóse á ella cogiéndola por los vestidos.

Nan exhaló un grito, que más que al sonido de una voz humana, se parecía al de una liebre sorprendida por el cazador.

—Es inútil resistir ó gritar, murmuró Bill; yo

análisis de los químicos, el examen de los cirujanos. Quizá moriréis loca, es lo más probable; pero no se os asesinará. Estas terribles palabras fueron pronunciadas con voz clara y distinta. Cada una de ellas resonaba como un tañido fúnebre en el oído de la desgraciada.

—Cobarde! exclamó ella; cobarde!... ¡Dios mío! añadió juntando súbitamente las manos, ¿es posible que haya amado un día á ese pedazo de vil barro, á ese infame mercenario, á esa encarnación de un alma de tigre en un cuerpo humano? ¡Oh! ¡qué realidad tan terrible!

Las facciones de Mabel, que al principio revelaban la cólera y el desprecio, se volvieron poco á poco pálidas y rígidas como el mármol. Sólo sus ojos conservaron una expresión de odio, de odio inmenso, inextinguible.

—Es inútil continuar dirigiéndonos recriminaciones recíprocas, continuó Rodrigo, nos conocemos bastante uno á otro. No os he traído aquí por amor á vuestra persona, ni por el deseo de haceros mal. Bajo dos condiciones se abrirá la puerta de vuestro aposento y podréis dejar Crowshall cuando gustéis.

—Hablad, replicó su esposa con la calma de la desesperación.

—En primer lugar, es necesario que me entreguéis las cartas que os escribí antes de nuestro matrimonio.

Mabel sonrió.

La semilla sembrada con tanta sagacidad por Rodrigo Hastings, no cayó en terreno estéril. Bill no cesó de estar todo el día siguiente meditando. Desde el principio había entrevisto lo que su protector esperaba de él, y se decidió á ejecutar su horrible designio.

Los temores que Nan le inspiraba, le determinaron á tomar esta resolución.

Según los informes que había podido adquirir de los demás criados, le pareció que la anciana era igualmente aborrecida y temida de todos los que la conocían, y que no tenía ni parientes ni amigos que pudieran interesarse en descubrir la causa de su muerte.

—Esta noche la estrangularé, se dijo á sí mismo; esto no compromete y... sí, la estrangularé en el cementerio.

Tomada esta resolución, se retiró á su aposento, y al llegar la noche salió del castillo, teniendo buen cuidado de dejar la vela encendida.

análisis de los químicos, el examen de los cirujanos. Quizá moriréis loca, es lo más probable; pero no se os asesinará.

Estas terribles palabras fueron pronunciadas con voz clara y distinta. Cada una de ellas resonaba como un tañido fúnebre en el oído de la desgraciada.

—Cobarde! exclamó ella; cobarde!... ¡Dios mío! añadió juntando súbitamente las manos, ¿es posible que haya amado un día á ese pedazo de vil barro, á ese infame mercenario, á esa encarnación de un alma de tigre en un cuerpo humano? ¡Oh! ¡qué realidad tan terrible!

Las facciones de Mabel, que al principio revelaban la cólera y el desprecio, se volvieron poco á poco pálidas y rígidas como el mármol. Sólo sus ojos conservaron una expresión de odio, de odio inmenso, inextinguible.

—Es inútil continuar dirigiéndonos recriminaciones recíprocas, continuó Rodrigo, nos conocemos bastante uno á otro. No os he traído aquí por amor á vuestra persona, ni por el deseo de haceros mal. Bajo dos condiciones se abrirá la puerta de vuestro aposento y podréis dejar Crowshall cuando gustéis.

—Hablad, replicó su esposa con la calma de la desesperación.

—En primer lugar, es necesario que me entreguéis las cartas que os escribí antes de nuestro matrimonio.

Mabel sonrió.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción' (Subscription), 'Anuncios' (Advertisements), 'Esqueletos de defunción' (Funeral notices), and 'Puntos de suscripción' (Subscription points). It lists prices for various subscription types and ad rates.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Cerveces general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a la 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y de 3:00, y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 2:05 y 5:30 de la tarde.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resoreina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA
Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa, entre ellos Pasteur, habiéndose adoptado en los principales hospitales de Madrid y de provincias y en infinitas de casas particulares.

GLICERINA FERRUGINOSA
Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituyente y la preparación más eficaz para combatir el 'craquitismo', por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.—Frasco, 5 pesetas.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

SORIANO
Bazar de la Blanca, núms. 16 y 18
MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
PALACIO DE MACHO
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA
SANTANDER
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

—Y los demás papeles que me quitasteis de mi escritorio... los cuales se encontraban con...
—La correspondencia de vuestra querida, y tenían relación a ciertos asuntos entre vos y sir Marcos Raymond durante vuestra estancia en París, interrumpió la cautiva.
—Exactamente.
—¿No tenéis más que pedirme?
—Sí por cierto, enseñadme la entrada secreta de la sala de los archivos.
—Donde se hallan ocultas esas cartas que profetizaban tan exactamente la muerte de Walter, las alhajas de mi familia, y las pruebas de vuestra perfidia para con Raymond y su víctima, dijo Mabel en tono burlón. El precio que me ofrecéis no me basta, Rodrigo!

nado y por mano del verdugo.
Temiendo dejarse llevar por su carácter violento si permanecía más tiempo en presencia de su esposa, Rodrigo se retiró, después de haber cerrado cuidadosamente la puerta tras de sí.
—Dios mío, socorredme! dijo Mabel comprimiendo su abrasada frente entre las manos. Mi razón vacila!
—Muerto! exclamó ella, muerto!... y mi terrible duda queda sin respuesta. Si yo supiese que Rodrigo... pero no, no. Es un monstruo, pero la vida de su madre es sagrada para él. Veré si acude a mi cita, y si no que tiemble por sí mismo!

no suelto nunca la presa.
—¿Por qué me detenéis? preguntó Nan Willis con calma.
—¡Oh! no os detendré mucho tiempo. Y la cogió por el cuello.
—Una palabra... una sola, murmuró la infortunada, y os perdono... ¿Rodrigo conoce esta violencia?
Bill prorrumpió en una gran carcajada.
—Hablad, hombre, hablad, si estimáis vuestra vida. Un momento... un instante... decidme...
Los dedos del asesino comprimían tan fuertemente el cuello de la anciana que no pudo acabar la frase. Pero de repente soltaron su presa y Nan empezó a respirar: el agresor bamboleó, cayendo exánime sobre el césped.
Su pecho se levantó convulsivamente, y todo acabó aquí. Una ligera picadura del arma que la solitaria anciana llevaba siempre consigo, y con la cual un día menazara a Amen Corner, había dado cuenta de Bill.
—Muerto! exclamó ella, muerto!... y mi terrible duda queda sin respuesta. Si yo supiese que Rodrigo... pero no, no. Es un monstruo, pero la vida de su madre es sagrada para él. Veré si acude a mi cita, y si no que tiemble por sí mismo!